

4. Administración de Justicia

TRIBUNAL DE CUENTAS

EDICTO dimanante del procedimiento de reintegro por alcance núm. C-102/02. (PD. 3314/2002).

E D I C T O

SECCION DE ENJUICIAMIENTO

DEPARTAMENTO 3.º

El Director Técnico del Departamento y Secretario en el procedimiento de reintegro por alcance núm. C-102/02, en méritos, a lo acordado en Providencia del Excmo. Sr. Consejero de Cuentas, de fecha 23 de octubre de 2002, y para dar cumplimiento a lo previsto en el art. 68.1, en relación con el 73.1, ambos de la Ley 7/1988, de 5 de abril, reguladora del Funcionamiento del Tribunal de Cuentas,

Hace saber: Que en este Tribunal se sigue procedimiento de reintegro por alcance núm. C-102/02, del ramo Corporaciones Locales, Cádiz, como consecuencia del descubierto de fondos producido en el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Lo que se hace público a los efectos indicados en la citada resolución, en estricta observancia de los mencionados preceptos, y con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en los autos, personándose en forma dentro del plazo de los nueve días siguientes a la publicación de este edicto.

Dado en Madrid, a veinticuatro de octubre de dos mil dos.- El Director Técnico, Secretario del Procedimiento: Don Navarro Corbacho.- Firmado y rubricado.

EDICTO dimanante del procedimiento de reintegro por alcance núm. C-14/01. (PD. 3322/2002).

E D I C T O

SECCION DE ENJUICIAMIENTO

DEPARTAMENTO 3.º

El Director Técnico del Departamento y Secretario en el procedimiento de reintegro por alcance núm. C-14/01, del ramo de Trabajo y Asuntos Sociales, Badajoz.

Hace saber:

Que en el citado procedimiento: El día 14 de octubre de 2002, a las 10 horas, se celebró Audiencia Previa de Juicio

Ordinario a la que comparecieron el Ministerio Fiscal, el Sr. Abogado del Estado y el representante legal de los demandados Centro de Reciclaje Empresarial de Extremadura, S.L., y Sr. Redondo Ramírez, el representante legal del Sr. Vílchez Rodríguez y el Sr. García Rodulfo, en su propio nombre y representación; así mismo, y al no personarse, se declaró en rebeldía a los demandados don Juan Pablo Fernández Fernández, Asociación Andaluza de Educación e Investigación «Argos», Sociedad de Formación de Badajoz, S.L., y Cáceres Centro de Formación, S.L. En dicho acto se admitieron todas las pruebas propuestas y se citó a juicio ordinario a celebrar el día 3 de diciembre de 2002 a las 10 horas en la Sala de Justicia del Tribunal de Cuentas, C/ Fuencarral, 81, 1.ª planta.

Dado en Madrid, a 28 de octubre de dos mil dos.- El Director Técnico, Secretario del Procedimiento.- Diego Navarro Corbacho.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION UNICO DE PUENTE-GENIL

EDICTO dimanante del procedimiento de separación núm. 285/2000.

Procedimiento: Separación por causa legal 285/2000. Negociado: VG.

Sobre: Separación contenciosa.

De: Doña Carmen Aguilar Molina.

Procurador: Sr. Serapio Vico Nieto.

Letrado: Sr. Yergo Espinosa, Angel.

Contra: Don Nikolay Petrov Borisov.

E D I C T O

CEDULA DE EMPLAZAMIENTO

Organo que ordena emplazar: Juzgado de Primera Instancia Número Uno de Puente Genil.

Resolucion que lo acuerda: Providencia de esta fecha, en el procedimiento que se indica seguidamente.

Asunto: Juicio de Separación por causa legal 285/2000 núm. 285/2000.

Emplazado: Nikolay Petrov Borisov.

Objeto: Comparecer en dicho juicio por medio de Abogado y Procurador y contestar a la demanda.

Plazo: Veinte días.

Prevencion legal: Se le declarará en rebeldía sin más citarle, ni oírle y se declarará precluido el trámite de contestación.

En Puente Genil, a diecisiete de octubre de dos mil dos.- El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 28 de octubre de 2002, de la Dirección General de Planificación Turística, por la que se convoca concurso público abierto para la contratación del suministro que se cita. (PD. 3326/2002).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Turismo y Deporte. Junta de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Incentivos y Gestión Turística. Dirección General de Planificación Turística.
 - c) Número de expediente: TU-SU-01/2002-GR.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Equipamiento cocina industrial y lavandería para Villa Turística de Bubión (Granada).
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Bubión (Granada).
 - d) Plazo de ejecución: Un mes.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 116.300 €.
5. Garantía provisional: 2.302 €.
6. Obtención de documentos e información.
 - a) Entidad: La misma.
 - b) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretretriana. Entreplanta.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.
 - d) Teléfono: 95/506.51.11.
 - e) Telefax: 95/506.51.74.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Día antes de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No.
 - b) Solvencia económica y financiera. Medios: Presentación de las cuentas anuales o extracto de las mismas, correspondiente al último ejercicio. Criterios de selección: Que los fondos propios de la empresa (capital, reservas y resultado del ejercicio) representen, al menos, el veinte por ciento del importe del contrato.

Solvencia técnica. Medios: Relación de los suministros realizados en el curso de los últimos tres años, acompañadas de certificados de buena ejecución de las más importantes. Criterios de selección: Que la empresa haya ejecutado con anterioridad, al menos, cinco contratos de características similares a los que constituyen el objeto del contrato, con certificado de buena ejecución.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. (Si dicha fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto de los anteriores.)
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Turismo y Deporte.

1. Entidad: Consejería de Turismo y Deporte. Dirección General de Planificación Turística.
2. Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretretriana.
3. Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Consejería de Turismo y Deporte. Dirección General de Planificación Turística.
 - b) Domicilio: El mismo.
 - c) Localidad: La misma.
 - d) Fecha: El décimo día natural siguiente al de la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si coincidiese en sábado o inhábil, el acto de apertura se trasladaría al siguiente día hábil.
 - e) Hora: 13,00 horas.
10. Otras informaciones.
11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del contratista, conforme a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 28 de octubre de 2002.- La Directora General, Eloísa Díaz Muñoz.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 28 de octubre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación del suministro que se indica. (PD. 3282/2002).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 216/02.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Suministro de un sistema de alimentación ininterrumpida (SAI) para el Centro de Proceso de Datos de la Consejería de Justicia y Administración Pública».
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Consejería de Justicia y Administración Pública.
 - d) Plazo de ejecución: 2 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ochenta y un mil doscientos treinta (81.230) euros.

Garantías. Provisional: Mil seiscientos veinticuatro con sesenta (1.624,60) euros.
5. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Contratación Secretaría General Técnica. Consejería de Justicia y Administración Pública.